



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 147

Fecha (dd/mm/aaaa): 26 DE AGOSTO DE 2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 22 701 2013 00169 00	Tutelas	YANETH SANDOVAL GARCIA	COMPARTA E.P.S.	Auto Previo a Decidir Sobre Apertura Incidente de Desacato 04	25/08/2021		
68001 40 03 020 2016 00186 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	DSP CONSTRUCTORES S.A.S	Auto que Ordena Requerimiento 04	25/08/2021		
68001 40 03 020 2020 00007 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA - COPETRAN	ALBEIRO CASTRO MENESES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 372 CGP, PARA EL 6 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM. 04	25/08/2021		
68001 40 03 020 2020 00113 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER - ESSA E.S.P.	MARLENE BERMUDEZ DIAZ	Auto Niega Solicitud 03	25/08/2021		
68001 40 03 020 2020 00124 00	Ejecutivo Singular	CORPORACION DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL	JAZMINE MARTINEZ DIAZ	Auto Requiere Apoderado 04	25/08/2021		
68001 40 03 020 2020 00289 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER - ESSA E.S.P.	JULIANNY KATHERINE NUÑEZ VASQUEZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente JULIANNY KATHERINE NUÑEZ VASQUEZ, RECONOCE PERSONERIA, AGREGA DEPÓSITO JUDICIAL, NIEGA EMPLAZAMIENTO Y OTROS. 03	25/08/2021		
68001 40 03 020 2020 00411 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ADOLFO TAVERA	Auto niega emplazamiento ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA. 03	25/08/2021		
68001 40 03 020 2021 00522 00	Tutelas	YEIME PAHOLA CONTRERAS CUVIDES (Agente oficiosa de MARIA CRISTINA PACHECO)	MEDIMAS EPS	Auto Admite y Avoca Tutela CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL. 05	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO